



Ciudad de México, 03 de septiembre de 2021

Oficio Núm. 511/2021.-2591

Referencia: DFI-1636-21

Asunto: Conclusión financiera PRODEP 2020, Apoyo Posdoctoral

DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
PRESENTE

Con relación al Oficio No. 027/PRODEP-PROFEXCE/UTM/2021, suscrito por la Mtra. Alma Yadira Salazar Govea, Representante Institucional PRODEP, en la institución a su digno cargo, mediante el cual hace entrega del informe final financiero correspondiente al **Apoyo Posdoctoral**, recibido en el marco de las Convocatorias de Apoyos Individuales 2020, comunico a usted que la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural a través de esta Dirección de Fortalecimiento Institucional, da por concluida la revisión financiera de los recursos otorgados al **Dr. Jesús Díaz Reyes**, por medio del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), ejercicio fiscal 2020, con carta de liberación No. **511-6/2020-2909**, de fecha 13 de marzo de 2020, en virtud de haber:

- Ejercido y comprobado el monto total autorizado por la cantidad de \$ 212,000.00 (Doscientos doce mil pesos 00/100 M.N.) como resultado de la revisión a la documentación comprobatoria del gasto reportada en el Informe Final, dando atención al similar No. **511/2021-1031-26**. (calendario entrega informes trimestrales de apoyo a posgrado).

No omito mencionar que es responsabilidad de la Institución resguardar la documentación original comprobatoria con el fin de facilitar, en su caso, la fiscalización por parte de la Auditoría Superior de la Federación, en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como rendir cuentas sobre el ejercicio de los recursos en los términos de las disposiciones aplicables.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 28, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX.
Tel: +52 (55)3601 3331 y 3332 dgesul.ses.sep.gob.mx

CERA/IEA/RCHM/afr

1 de 2



Oficio Núm. 511/2021-2591

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente


Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz
Director



C.c.p. Dr. Luciano Conchelo Bórquez, Subsecretario de Educación Superior. – Para su conocimiento.
Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural.
– Mismo fin.
Mtra. Alma Yadira Salazar Govea, Representante Institucional PRODEP de la Universidad Tecnológica de La
Mixteca. - Mismo fin.

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos
los establecidos en el programa."*

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 28, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX.
Tel: + 52 (55)3601 3331 y 3332 dgesui.ses.sep.gob.mx

CERA/IEA/RCHM/afr


2 de 2

